

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**80****MORALEJA DE ENMEDIO****CONTRATACIÓN**

Adoptado acuerdo por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, con fecha 30 de julio de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión de servicio público denominado «Gestión del servicio educativo de la Escuela Infantil “Moraleja número 1”», conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría (Servicio de Contratación).
  - c) Número de expediente: SDM/006/10.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: gestión del servicio educativo de la Escuela Infantil “Moraleja número 1”.
  - b) Lugar de ejecución: calle Madrid, número 55, Moraleja de Enmedio.
  - c) Plazo de ejecución: del 1 de septiembre de 2010 (previsión) al 31 de agosto de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: 241.228,02 euros anual, exento de IVA.
5. Garantía provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio.
  - b) Domicilio: plaza de España, número 1.
  - c) Localidad y código postal: 28950 Moraleja de Enmedio.
  - d) Teléfono: 916 004 990.
  - e) Fax: 916 094 343.
7. Clasificación del contratista: ninguna.
8. Criterios de valoración de las ofertas:
  - Establecimiento de cuotas: hasta 40 puntos (fórmula).
  - Proyecto de gestión educativa: hasta 30 puntos (juicio de valor).
  - Proyecto de gestión organizativa y económica: hasta 10 puntos (juicio de valor).
  - Personal que desarrollará el proyecto: hasta 10 puntos (fórmula).
  - Funcionamiento del centro: hasta 10 puntos (juicio de valor).La puntuación máxima será de 100 puntos.
9. Presentación de las ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: quince días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Documentación a presentar: la recogida en los pliegos de cláusulas.
  - c) Lugar de presentación: el mismo que para la obtención de documentación e información.
10. Apertura de las ofertas: de acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.
11. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.
12. “Perfil del contratante”: figuran las informaciones relativas a la convocatoria y obtención de los pliegos: [www.ayto-moraleja.com](http://www.ayto-moraleja.com)

En Moraleja de Enmedio, a 2 de agosto de 2010.—El alcalde, Carlos Alberto Estrada Pita.

(01/3.498/10)

BOCM-20100806-80